



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 140ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN MARTES 14 DE ENERO DE 2020

-Se abrió la sesión a las 10:06 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 130ª.

El acta de la sesión 131ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

ACUERDOS DE COMITÉS

Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado señor Flores y con la asistencia de la diputada señora Sepúlveda, y de los diputados señores Auth, Barrera, González, don Félix; Ibañez, Jackson, Rathgeb, Rocafull, Sepúlveda, don Alexis; Urrutia, don Osvaldo, y Verdessi, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Otorgar 5 minutos para hablar a favor y otros 5 para hablar en contra a las diputadas y diputados en la discusión del proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Coproducción de Películas, suscrito de Berlín, Alemania, el 10 de octubre de 2018 (boletín N° 12921-10). Si no hubiere diputados para hablar en contra, se sumará ese tiempo a los que intervendrán a favor. Los discursos, en todo caso, serán de dos minutos treinta segundos, como máximo.
2. Votar en la sesión de hoy el proyecto de ley que prorroga la vigencia de la ley N° 20.234, que establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos (boletines N°s 11523-14 y 13060-14, refundidos); y el que modifica la ley N° 19.928, sobre fomento de la música chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile (boletín N° 6110-24). Este proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional.
3. Remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana por el día de hoy e incorporar en primer lugar de la tabla de la sesión ordinaria de Sala de mañana el proyecto de ley que modifica el Código Penal para tipificar como delito la alteración de la paz pública mediante la ejecución de actos de violencia, y agrava las penas aplicables, en las circunstancias que indica (boletín N° 13090-25). Este proyecto se votará en la sesión de mañana miércoles.
4. Incorporar en el primer lugar de la tabla del día jueves 16 de enero y dar tratamiento de fácil despacho al proyecto de ley que modifica la ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, con el objeto de prohibir que se informe sobre las deudas contraídas para financiar la educación en cualquiera de sus niveles (boletín N° 12415-04). Respecto de este proyecto se otorgarán 5 minutos para hablar a favor y otros 5 para hablar en contra. Si no hubiere diputados inscritos para hablar en contra, se sumará ese tiempo a los que intervendrán a favor. Los discursos, en todo caso, serán de dos minutos treinta segundos, como máximo.

5. Destinar una hora para la discusión del proyecto que modifica la ley N° 20.422, para incorporar un marco regulatorio aplicable a quienes se dedican al cuidado de personas con discapacidad (boletín N° 12239-31). En este proyecto se otorgarán 5 minutos para el uso de la palabra de las diputadas y diputados, y si no alcanzare a discutir en forma íntegra en la sesión del día miércoles, se incorporará en tercer lugar de la tabla de la sesión del día jueves 16 de enero y se votará en ella.

6. Citar, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 inciso segundo de la Constitución Política de la República, a la señora Ministra de Educación, y autorizar el ingreso del Subsecretario de Educación, a la sesión especial convocada para "analizar la forma en que se ha dado uso a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) en las distintas municipalidades del país y las acciones que ha llevado a cabo el Ministerio de Educación para asegurar el correcto uso de esos recursos públicos.

AUTORIZACIÓN A COMISIÓN PARA SESIONAR SIMULTÁNEAMENTE CON LA SALA

La Sala accedió a la solicitud de la diputada Camila Rojas en orden a autorizar a la Comisión de Educación a sesionar en forma simultánea con la Sala el jueves 16 de enero.

-Por asuntos reglamentarios y/o procedimentales intervinieron los diputados Diego Paulsen, Jaime Naranjo, Alejandro Bernales y Diego Paulsen.

PRÓRROGA DE PLAZO A COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala aprobó la petición de la Comisión Especial Investigadora del actuar de los órganos de la Administración que deben fiscalizar el estado mecánico de buses de transporte interurbano de pasajeros y a los operadores de las plantas de revisión técnica que certifican a esos vehículos (CEI 36) para prorrogar por primera vez su mandato por 30 días, a contar del 7 de marzo de 2020, con el propósito de recibir en audiencia a un conjunto de personas y autoridades, para lo cual no ha existido la oportunidad necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE COPRODUCCIÓN DE PELÍCULAS, SUSCRITO DE BERLÍN, ALEMANIA, EL 10 DE OCTUBRE DE 2018. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana; y de Hacienda. Boletín N° 12921-10.

Intervinieron los siguientes señores: Jaime Naranjo (informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, en remplazo de la señora Maya Fernández), Giorgio Jackson (informante de la Comisión de Hacienda, en remplazo del señor Daniel Núñez), Gastón von Mühlenbrock, Diego Schalper, Issa Kort, Bernardo Berger, Pedro Velásquez y Juan Carlos Silva (subsecretario de las Culturas y de las Artes).

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIONES REFUNDIDAS, QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY N° 20.234, QUE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LOTEOS. SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales. Boletines N°s 11523-14 y 13060-14.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Natalia Castillo (en reemplazo del diputado informante), Enrique van Rysselberghe, Pedro Velásquez, Miguel Mellado, Marcela Hernando, Osvaldo Urrutia, René Manuel García, Andrés Celis, Rodrigo González, Ramón Galleguillos, Diego Paulsen y Leonidas Romero.

Aprobado.
Despachado el proyecto.

3. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N° 19.928, SOBRE FOMENTO DE LA MÚSICA CHILENA, PARA ESTABLECER LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONCIERTOS Y EVENTOS MUSICALES QUE SE PRESENTEN EN CHILE. MODIFICACIONES DEL H. SENADO. Boletín N° 6110-24.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Florcita Alarcón, Luciano Cruz-Coke, Marcelo Díaz, Renzo Trisotti, Marisela Santibáñez, Andrés Celis y Alejandro Bernal.

Aprobadas.
Despachado el proyecto.

4. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIONES REFUNDIDAS, QUE AGREGA A LEY N° 19.981, SOBRE FOMENTO AUDIOVISUAL, UN CAPÍTULO IV SOBRE CUOTAS DE PANTALLA. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Segundo Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Boletines N°s 8620-24 y 11867-24.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Marcelo Díaz (informante), Luis Pardo, Luciano Cruz-Coke, Marcelo Schilling y Miguel Mellado.

Pendiente.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

N° 863: Celeridad a tramitación de proyectos de ley relacionados con las demandas sociales. (Preferencia).

Aprobado.

N° 665: Ampliación de universo de beneficiarios de programas de prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 667: Creación de nuevas carreras universitarias de pedagogía en Universidad de Atacama y fortalecimiento de Facultad de Educación de dicha Casa de Estudios.

Intervino el diputado Juan Santana.

Aprobado.

N° 669: Establecimiento de bonificación en puntaje para las empresas o personas que consideren la contratación de trabajadores domiciliados y/o residentes en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, por servicios que hayan de prestarse en ella.

Intervino el diputado René Alinco.

Aprobado.

N° 670: Reactivación de transferencias gratuitas de inmuebles fiscales a personas naturales señaladas en decreto ley N° 1.939, y reactivación de ley N° 19.776 para facilitación de regularización de terrenos fiscales en posesión de habitantes de Región de Aysén.

Intervino el diputado Jaime Mulet.

Aprobado.

INCIDENTES

MARIO VENEGAS (DC): 1) Información sobre estado de equipamiento de futuro hospital de Angol. 2) Reparación de caminos de comuna de Victoria.

GABRIEL SILBER (DC): Información sobre injustificada alza de peaje de Batuco, provincia de Chacabuco.

CRISTINA GIRARDI (PPD): Envío de información a ministro de Salud sobre pacientes que no han sido atendidos adecuadamente por Fonasa.

JOSÉ PÉREZ (PR): Reparación de caminos y puentes de la provincia de Biobío.

CLAUDIA MIX (IND): Información sobre uso de gases lacrimógenos vencidos y balines en comuna de Pudahuel.

VLADO MIROSVEC (PL): Instalación de Unidad Operativa de Control de Tránsito en Arica.

JAIME MULET (FRVS): Explicación por instalación de hotel modular en campamento El Salvador, Región de Atacama.

LEONIDAS ROMERO (RN): 1) Información sobre convenios firmados entre municipio de Coronel y ENEL. 2) Incendio intencional en sede parlamentaria, comuna de Coronel.

ARACELY LEUQUÉN (RN): 1) Información sobre estado de avance de centro oncológico, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. 2) Información sobre financiamiento de acompañantes de pacientes de las zonas extremas. 3) Cambio de nivel de complejidad del hospital de Aysén.

PAULINA NÚÑEZ (RN): Mantención del orden público en Región de Antofagasta.

FRANCESCA MUÑOZ (RN): Medidas de prevención de incendios forestales y calificación con urgencia de proyecto de ley que establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil (boletín N°7550-06).

-Se levantó la sesión a las 13:41 horas.

COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES

-Se abrió la sesión a las 13:02 horas.

FIDEL ESPINOZA (PS): Preocupación por alteración de hábitat de comunidad afectada por proyecto de construcción de Central Hidroeléctrica de Pasada Río Negro-Hornopirén, provincia de Palena, Región de Los Lagos.

MARCELO DÍAZ (PS): 1) Solución a déficit financiero de proyectos postulados por comités de vivienda Luchando por mi casa, Newen y La Química, de Casablanca, a Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda. 2) Investigación sobre interrupción de entrega de medicamentos por parte de Sociedad Oncovida S.A. a usuario de isapre Consalud con cáncer de colon.

GONZALO WINTER (IND): Información sobre composición química de líquidos disuasivos empleados en carros lanzaagua de Carabineros el pasado viernes 10 de enero.

SEBASTIÁN ÁLVAREZ (EVOP): Aceleración de trámites de promulgación y publicación de ley de protección de humedales urbanos y de dictación de su reglamento.

PEDRO VELÁSQUEZ (IND): 1) Agilización de trámite de títulos de dominio a vecinos de Coquimbo. 2) Estudio de factibilidad de construcción de camino hacia caleta Puerto Aldea por el borde costero.

PATRICIO ROSAS (IND): 1) Apoyo a ferias agrícolas por parte de Indap. 2) Solución a problemas de APR de Huellehue, Valdivia, Región de Los Ríos. 3) Reconsideración de lugar de emplazamiento de pozo en APR Las Gaviotas, comuna de Valdivia.

-Se levantó la sesión a las 14:49 horas.